

TRESCIENTOS AÑOS DESPUES ...

EL RECUERDO DEL FRANCO CONDADO DE BORGÑOÑA.

POR

FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ DE LA CIGOÑA.

1974 fue testigo de un inadvertido centenario. El tercero de la Conquista del Franco Condado de Borgoña por los ejércitos de Luis XIV. Sin caer en delirios reivindicatorios, tan extravagantes como no ajenos a determinadas plumas hispanas en pasados años de imperios, pienso que es deber moral de los españoles del siglo XX recordar a quienes tan sinceramente y en ocasiones tan heroicamente se sintieron durante ciento cincuenta años, y entiendo además que su recuerdo puede aportarnos ideas valiosas que no por olvidadas han perdido su fecundidad. Y tal vez muchas de las dificultades actuales nazcan de ese olvido. Replantearnos viejos problemas, tan viejos como la historia pero que acompañarán al hombre hasta el fin de los siglos, es el humilde homenaje que quiero rendir a aquellos españoles de los siglos XVI y XVII que vivieron felices sirviendo a una misma religión, la católica, apostólica y romana, a una misma patria, la universal monarquía española en la que estaba cordialmente integrado el Franco Condado de Borgoña y a un mismo rey, el de las Españas.

Puede parecer extraño a las alicortas mentalidades nacionalistas de nuestros días el hablar de los españoles del Franco Condado de Borgoña. No lo era para ellos, que dieron más que sobrados testimonios de que se sentían hispánicos en lo más profundo de su corazón. Porque España era entonces no sólo los viejos reinos peninsulares sino también Flandes, el Rosellón, Nápoles, Cerdeña, el Continente recién descubierto, las Indias portuguesas y las lejanas Filipinas, lo que en fin se llamó, esta vez con toda verdad, el Imperio español en cuyos dominios no se ponía el sol.

Y eran españoles no por la fuerza de las armas que oprimían libertades y conciencias, sino exclusivamente por el amor y el interés de los súbditos que se sentían orgullosos de su vinculación a la monarquía española, de sus soberanos y también de sus peculiaridades y privilegios que aquélla y aquéllos protegían y respetaban.

Si algo no eran los borgoñones del Franco Condado, era franceses. Fueron sus seculares enemigos aunque hablasen una misma lengua. Francisco Elías de Tejada en su obra "El pensamiento político del Franco Condado de Borgoña" (1), que seguiremos, aun sin citarla expresamente, en numerosas ocasiones, nos da abundantes pruebas de ello y de la existencia de unos españoles que gritaban "Vive l'Espagne" cuando combatían a unos invasores que también hablaban francés.

Porque puede haber nación con distintas lenguas y con territorios separados por miles de kilómetros. Ese es el testimonio que durante 150 años dio el Franco Condado, fidelísimo a la monarquía hispana y arrancado de ella por la fuerza de las armas que no por la voluntad de sus habitantes.

Podrían multiplicarse las citas: así Edouard Clerc hablaba en 1856, doscientos años después de la conquista de los "temps où la nation franc-comtoise, toute espagnole, sinon de moeurs, du moins du coeur, amoureuse de son roi, selon l'expression du Parlement, voyait dans l'Espagne le palladium de toutes ses libertés" (2). Y añadía: "Cette forme singulière de gouvernement, ... était bénie et chérie du pays ... De la Saône au Monte-Jura, dans les villes, dans les villages et dans les simples hameaux, un même sentiment faisait battre les coeurs, et l'on n'y eût trouvé homme du peuple qui n'eût donné mille fois sa vie pour Dieu et l'Eglise, pour la cour de Dole et l'Espagne" (3). Lo que confirma ahora un español de la península, Saavedra Fajardo con estas palabras: "¿Qué guerras, qué calamidades, qué incendios no ha tolerado constante el Condado

(1) *Anales de la Universidad Hispalense*, vol. XXVI, 1966.

(2) *Jean Boyvin, président du Parlement de Dole, sa vie, ses écrits, sa correspondance politique, publiée par la première fois*, Besançon, Bintot, 1856, pág. v.

(3) *Idem*, pág. v.

de Borgoña por conservar su obediencia y su lealtad a su rey? Ni la tiranía y bárbara crueldad de los enemigos, ni la infección de los elementos, conjurados todos contra ella, han podido derribar su constancia. Pudieron quitar a aquellos fieles vasallos las haciendas, las patrias y las vidas, pero no su generosa fe y amor entrañable a su señor natural" (4).

Bajo la monarquía española vivieron los habitantes del Franco Condado plenamente sus libertades, costumbres y franquicias. El Conde de Borgoña y rey de las Españas era su más firme garante y valedor. El hacía bueno el aforismo de que son los reyes para los pueblos y no éstos para los reyes, y el pueblo le correspondía con el amor y la fidelidad. Elías de Tejada da una inacabable lista de ilustres borgoñones que florecieron bajo Carlos V, Felipe II, el monarca bienamado como reconocen los mismos franceses, Isabel Clara Eugenia y su marido el archiduque, Felipe IV y Carlos II. Figuras eminentes algunas y distinguidas las restantes, orgullosas todas ellas de su pequeño condado y de la superior unidad de la Monarquía (5). Porque eran un país libre que se sabía tal hasta la invasión francesa. Entonces perdieron Parlamento, Universidad y modos peculiares de vivir para convertirse en una provincia más, sujeta al absolutismo del Rey Sol. Y su capital "Dole la joyeuse redevint Dole la dolente" en lapidaria frase de Emile Longin (6).

Y Eugene Rougebief escribirá en su Historia de la Franche-Comté (7): "Sin embargo, el pueblo del Franco Condado debía conservar mucho tiempo sus viejas costumbres, sus viejas ideas, su viejo espíritu nacional: colocado entre su porvenir y su pasado debía largo tiempo conservar sus simpatías hacia España, sus antipatías hacia Francia. Pasará un siglo sin que pueda habituarse a creerse

(4) *Biblioteca de autores españoles de Rivadeneyra*, Madrid, 1926, páginas 155 b-156 a.

(5) Ver también el trabajo de Juan Vallet de Goytisolo *Las legítimas según Claude Chifflet (1542-1580), jurista del Franco Condado de Borgoña en el período español*, en «Anuario de Derecho Civil», julio-septiembre de 1974.

(6) E. Longin: *La nation flamande à l'Université de Dole*.

(7) Pág. 556.

francés sin que pueda olvidar nada ni nada aprender. Permanecerá grave, austero, triste; protestará por sus costumbres, por su aislamiento, por sus actos contra su nueva existencia; conservará la daga y la barba española; continuará enterrando a los muertos con el rostro hacia el suelo y la espalda vuelta a los vivos; y seguirá diciendo cuando cruce el Saona: "Voy a Francia", como si fuese a un país extranjero. La adhesión del habitante del Franco Condado a la monarquía española y su repulsión a la francesa se explican. Con la primera se sentía honrado y libre, con la segunda dejó de sentirse libre para sentirse humillado. La dominación de los príncipes españoles no les molestaba o, todavía mejor, esa dominación no existía, ya que la lejanía de la metrópoli la hacía invisible. Además, al otro lado de los Pirineos se sabía apreciarles en su justo valor y se les testimoniaba una estima que les enorgullecía, se hacía justicia a su valor, se proclamaba su adhesión y se reconocía su fidelidad; se nombraban entre ellos embajadores, hombres de estado, ministros, presidentes, consejeros, cancilleres, generales, virreyes; se les tenía entre los mejores soldados de aquella famosa infantería española que fue considerada mucho tiempo la primera de Europa. El del Franco Condado no olvidaba que el gran emperador Carlos V había siempre estimado su "buen Condado de Borgoña", que el taciturno Felipe IV lo había amado tanto: y todos estos recuerdos de estima, de benevolencia, de libertad, este sentimiento íntimo que predispone al montañés a resistir más que cualquier otro el asalto de las ideas nuevas y de las armas extranjeras, explican que el habitante del Franco Condado se aclimatase tan lentamente al sol de Francia. Digamos, además, que Francia había comenzado por humillar a este pueblo".

La cita es larga pero definitiva. Difícilmente se podrá escribir en francés mayor elogio de la monarquía española como el que acabamos de traducir. Por ello, la conquista francesa pudo ser calificada por otro escritor de esa nacionalidad, L. de Piepape, como "le grand naufrage de la nationalité comtoise" (8).

Cerremos con un último testimonio francés —solamente fue es-

(8) *Histoire de la réunion de la Franche-Comté à la France*, pág. 455.

pañol el de Saavedra Fajardo— esta áurea cadena de alabanzas al modo de gobernar la tradicional monarquía española. Es Voltaire quien en “El siglo de Luis XIV” nos dice (9): “Esta Provincia tenía el nombre de libre y lo era en efecto: los reyes de España eran mucho más sus protectores que sus señores. Aunque sujeto al Gobierno de Flandes, bien poco dependía de él. Toda la administración era compartida y disfrutada entre el Parlamento y el Gobernador del Franco Condado. El pueblo gozaba de grandes privilegios, siempre respetados por la Corte de Madrid que cuidaba una provincia celosa de sus derechos y vecina de Francia. Jamás ningún pueblo vivió bajo una administración más dulce ni fue más fiel a sus señores. Su amor por la Casa de Austria se conservó durante dos generaciones; y este amor era en el fondo el amor a su libertad. En resumidas cuentas, el Franco Condado era un pueblo feliz”.

Podríamos parafrasear al clásico: Dichosa edad aquella en la que los pueblos eran felices. ¿Qué ha pasado desde entonces? ¿Por qué hoy no se respeta autoridad divina ni humana y todos tienen el íntimo convencimiento de sufrir la opresión y la tiranía? Porque la democracia es falaz y la libertad abstracta una quimera. Porque los hombres no se sienten protagonistas de sus propias vidas sino manipulados por una sociedad inhumana y despótica. Porque el elector consciente en el momento de introducir su papeleta en la urna siente una íntima sensación de que no es más que un juguete en manos de fuerzas desconocidas y formidables. Porque el gobernante busca antes su propio interés y el de su partido, equipo o camarilla que el del pueblo. Por eso hoy no existen fidelidades como las de entonces. Por eso hoy nadie iría a la muerte por Ford, Breznev o Giscard d'Estaing como iban los españoles del Franco Condado de Borgoña por Charles II. Queda todavía el amor a la patria, esa patria empequeñecida por los criterios estrechamente nacionalistas del siglo XIX, capaz en casos límite de llevar al supremo sacrificio. Pero aún eso está hoy perdiéndose en un materialismo egoísta. Los españoles de Borgoña fueron felices con otra escala de valores: una patria tan ancha como el mundo pero que nada tenía que ver con

(9) *Oeuvres historiques*, París, Gallimard, 1957, pág. 701.

los ecumenismos o supranacionalismos de hoy. Era universal pero totalmente distinta de Francia, de Inglaterra o del Imperio. Una religión que consolaba el vivir y por la que valía la pena morir. Y un rey que lo era por el amor y la justicia y bajo cuyo cerro el súbdito se sentía libre y feliz. Es Voltaire quien lo dice.

Que el testimonio de estos españoles de antaño nos muestre a los que hoy vivimos en lo que resta de las Españas andaduras distintas a las que nos empeñamos en recorrer y que conducen, bien lo sabemos, a la íntima insatisfacción que aqueja a los que nos debatimos en este mundo sin honor ni fidelidades. El emprender los caminos nuevos, o, mejor dicho, el redescubrir los antiguos entre la hojarasca levantada por el absolutismo, la Revolución y todas sus hijuelas sería el mejor homenaje a quienes murieron ante una aplastante superioridad enemiga por querer seguir siendo españoles y al mismo tiempo el mejor servicio que podemos hacer a España y a nosotros mismos.

BREVE SINTESIS DE MORAL SOCIAL, NATURAL Y CRISTIANA

FOR

MIGUEL IBAÑEZ PEREZ

- I. DOCTRINA SOCIAL CRISTIANA
- II. PRINCIPIO DE NO CONTRADICCION
- III. LIBERTAD, DIGNIDAD, RESPONSABILIDAD
- IV. PROPIEDAD PRIVADA Y BIEN COMUN
- V. CUERPOS INTERMEDIOS Y PRECEPTO MORAL DE SUBSIDIARIEDAD
- VI. EL ERROR MODERNO